Matana 4 en tiroteo en Zacatecas

Zacatecas, Zacatecas.- La 11 Zona Militar reportó que tras un enfrentamiento de personal castrense con un grupo armado en el municipio de Trinidad García de la Cadena, ubicado a unos 200 kilómetros de la capital y colindante con Jalisco, dejó como saldo cuatro personas muertas pertenecientes a la delincuencia organizada y el aseguramiento de armas y un vehículo.

La Comandancia de la Onceava Zona Militar informó que alrededor de las 17:00 horas de ayer, personal militar fue atacado con armas de fuego al realizar un operativo en la comunidad "Las Higueras".

Los agresores, presuntos integrantes de la delincuencia organizada, se trasladaban a bordo de varios vehículos.

Los elementos castrenses repelieron el ataque y abatieron a cuatro de los agresores, quienes se encuentran en calidad de desconocidos.

Los militares informaron que tras el enfrentamiento aseguraron dos fusiles AK-47, un fusil AR-15, un fusil automático ligero calibre 7.62x51 milímetros, 22 cargadores para fusil AK-47, 10 cargadores para fusil AK15; siete cargadores y un número indeterminado de cartuchos.

También fue decomisada una camioneta blanca BMW.

Lo decomisado se puso disposición de la Procuraduría General de la República.

– AGENCIA REFORMA.

TIROTEO

Soldados se enfrentaron contra presuntos integrantes de la delincuencia organizada.

Encarcelan a 5 por asesinato de un diputado

Vence el arraigo y meten a prisión a los acusados de dar muerte al legislador sonorense recién electo

Cajeme, Sonora.- Los cinco hombres que la Procuraduría de Justicia de Sonora mantenía bajo arraigo por su participación en el asesinato del Diputado priista, Eduardo Castro Luque, fueron ingresados este viernes al Cereso de Ciudad Obregón acusados del delito de homicidio calificado con agravantes.

La Procuraduría de Justicia informó que los cinco inculpados fueron puestos a disposición de un juez penal.

De un arraigo pasaron a las celdas de indiciados del Penal de Obregón, Sergio Román Gil Zavala, de 24 años, presunto operador para ejecutar al Diputado; Wilver Joel Sánchez Quezada, de 34 años, encargado de contactar al sicario Wilfredo Álvarez Félix, de 40, autor de los disparos contra Castro Luque.

También ingresó al reclusorio Diego Misael Cervantes Méndez, de 26 años, quien consiguió la pistola calibre .45; así



Estos son cuatro de los cinco presuntos responsables de participar en el asesinato de un diputado electo en Sonora, que fueron encarcelados al terminar su arraigo.

como Juan Manuel Rodríguez Hernández, de 24 años, quien consiguió la motocicleta donde se movilizó el asesino material.

"Los detenidos fueron consignados ante un Juez Penal por el delito de homicidio calificado con los agravantes de premeditación y alevosía por retribución dada o prometida cometido por pandilla", informó la Procuraduría de Justicia.

Aún permanece en calidad de prófugo Manuel Alberto Fernández Félix, de 25 años, suplente del Diputado Castro Luque, mientras que su hermano menor Gerardo Fernández Félix, de 22 años, permanece arraigado como presunto cómplice de la

conspiración.

El Diputado local por el Distrito 17 de Ciudad Obregón, Eduardo Castro Luque, fue asesinado la noche del 14 de septiembre de este año unas horas antes de asumir su cargo en la 60 Legislatura del Congreso local de Sonora.

El Procurador Carlos Navarro Sugich informó, 10 días después del asesinato, que el suplente Manuel Alberto Fernández Félix aparecía como el principal sospechoso del asesinato, ya que desde el día de la elección del 1 de julio, buscó ser el titular de la curul, que obtendría sí Castro Luque desapareciera.

- AGENCIA REFORMA.



En Monterrey desaparecieron varios obreros, por lo que pidieron a la Policía ayudar a localizarlos.

Desaparecen ocho obreros

Piden familiares que los busquen, porque tienen miedo que sea un secuestro

Monterrey, Nuevo León.- Tras días de no tener comunicación con ellos, un grupo de familias denunció ayer la desaparición de ocho obreros regios que estaban trabajando en Reynosa desde hace dos semanas y expresaron su temor de que hayan sido secuestrados.

"Fueron a Reynosa a trabajar y al parecer tuvieron un problema. No sé si los levantarían o estarán encerrados", dijo Juan Francisco Alvarado, quien no localiza a su hermano, un cuñado, un tío y un primo.

"Se comunicaban todos los días", agregó. "El martes todavía se comunicaron en la tarde, pero desde el miércoles no supimos nada de ellos".

Con fotografías impresas en hojas de papel, cuatro mujeres y dos hombres acudieron ayer a la Policía Ministerial para presentar la denuncia, pero les aseguraron que ésta debe interponerse en la ciudad tamaulipeca.

También les señalaron que la Procuraduría estatal sólo puede colaborar en la investigación si las autoridades de Tamaulipas les solicita apoyo.

Claudia Pérez, familiar de dos de los desaparecidos, indicó que el jefe de los obreros les aseguró que denunció la desaparición de Reynosa, y que les dio el número de averiguación 0475-20R, tomada por la agente Éricka Luna.

Los ocho hombres viajaron hace dos semanas a Reynosa en una camioneta de la empresa Techos Qualita, para la que laboran como lamineros.

Se quedaban en una casa en el Fraccionamiento Laredo y el jefe de los obreros les aseguró que el inmueble fue encontrado en desorden, por lo que sospechan de un plagio.

Los trabajadores fueron identificados como Carlos Fidencio Dimas, de 45 años; Daniel Martínez, de 28; Ismael Ruiz, de 33, y Gabriel Govea, de 31.

Además de Mario Alejandro Tello, de 26 años; Jesús Francisco Pérez, de 25; José Cruz Sánchez, de 24, y Mauricio Antonio Alvarado, de 20.

- AGENCIA REFORMA.

Usaron lanzagranadas en ataque a una cárcel



Jorge Domene con de lanzagranadas.

Monterrey, Nuevo León.-El Vocero estatal de Seguridad informó hoy que presuntamente dos hombres "de aspecto pandillero" utilizaron un artefacto para lanzar dos granadas, de las que una estalló anoche en el interior del Penal de Topo Chico.

Jorge Domene afirmó que ya se tienen algunos indicios aportados por testigos para ubicar a los responsables, aunque aclaró que por ahora no se sabe qué grupo delictivo perpetró el ataque.

Pudo haber sido utilizado un lanzagranadas, añadió, pero ya se están haciendo los peritajes correspondientes a la luz del día.

Confirmó que hay tres reos heridos tras los granadazos, dos por esquirlas y otro de manera más grave, pero están fuera de peligro.

Descartó que haya habido amenazas previas al ataque.

A raíz de lo sucedido, dijo, se reforzó la seguridad en los demás penales del estado. Velan por familiares Tras el ataque con dos granadas al Penal del Topo Chico, familiares de los internos permanecieron esta madrugada

afuera del reclusorio en espera de noticias de sus parientes.

Aunque las autoridades penitenciarias establecieron que el ataque con dos granadas de fragmentación ocasionó lesiones a tres internos, esposas y madres se apostaron en la puerta principal para confirmar el estado de salud de sus familiares.

- AGENCIA REFORMA.